Outlook

NOTIFICACIÓN PERFECCIONAMIENTO ADICIÓN Y PRORROGA No. 01 CONTRATO 2107-2025 CAMILO GUZMAN

Desde Laura Camila Pineda Carreño <lcpineda@contratista.rtvc.gov.co>
Fecha Jue 11/12/2025 19:43
Para Luis Alfredo Hernández Ramírez <lahernandezr@rtvc.gov.co>; cagusa00@hotmail.com <cagusa00@hotmail.com>
CC Diana Carolina Vargas Navarro <dcvargasn@contratista.rtvc.gov.co>; Coordinacion de Contratacion RTVC <coordinacioncontratacion@rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta se procede a comunicar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de la **Adición y Prorroga No. 01** del **Contrato No. 2170–2025**, suscrito entre **RTVC-S.A.S** y **CAMILO GUZMAN SANTOS** a partir del **09 de Diciembre de 2025** para su conocimiento y fines pertinentes.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS A CARGO DE RADIÓNICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN: Diciembre 09 de 2025
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA: Diciembre 10 de 2025
FECHA DE INICIO PRORROGA: Diciembre 10 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 30 de 2025
LINK DE SECOP:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8412233&isFromPublicArea=True&isModal=False
PLAZO: El plazo de ejecución de la **Adición y Prorroga No. 01** contrato será de **Veintiun (21) días**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es i) aprobación de la Garantía Única, si la hubiere, y ii) expedición del registro presupuestal.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, la supervisión del contrato estará a cargo del **Subgerente de Radio**. Actividad que deberá ajustarse a lo previsto en el contrato y en las disposiciones contenidas en el Manual de Supervisión de Contratos y en el Manual de Contratación de la Entidad.

La anterior información puede ser consultada en la plataforma de SECOP II.

Atentamente,

Laura Camila Pineda Carreño

Oficina Asesora Jurídica

lcpineda@contratista.rtvc.gov.co

(+57 601) 2200700

Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS